

Reestructuración urbana con criterios de diseño enfocado en las ideas y conocimientos aprendidos en las oficinas +UDEB para el centro de comercio en las carreras 3 y 4 de Puerto Santander, Norte de Santander

Jesús Hernando Cáceres Varela

Trabajo de grado para optar el título de Arquitecto

Director

Juan Diez Ortega

Arquitecto

Universidad de Pamplona, Pamplona

Facultad de ingenierías y Arquitectura

Facultad de arquitectura

2017

Dedicatoria

Le dedico este trabajo primeramente a Dios por ser mi motor de ayuda y fortaleza para seguir adelante, a mi madre, quien desde el principio creyó en mí y estuvo motivándome a ser un gran profesional, a mi padre, a mis hermanas, a mis amigos de la carrera por todas las experiencias vividas, a mis profesores quienes me inculcaron de sabiduría y entendimiento como persona.

Contenido

Introducción	4
1.1 Formulación del problema	6
1.2 Grafico de causas y consecuencias	8
1.3 Preguntas problematizadoras	9
2. Justificación del problema	10
3. Marco empresarial	12
3.1 Marco contextual	17
3.2 Ubicación del municipio de Puerto Santander	19
3.3 Sector de intervención.....	21
4. Marco teórico - conceptual	23
5. Marco normativo.....	28
7. Marco conceptual.....	31
7.1 Glosario de términos urbanísticos.....	34
8. Objetivos	37
8.1 General.....	37
8.2 Específicos	37
9. Zonificación	38
9.1 Primera aproximación – esquema básico.....	39
9.2 Antecedentes	41
10. Referencias bibliográficas.....	46

Introducción

El propósito de este trabajo es aplicar los conocimientos, conceptos y metodología de diseño adquiridos en el Estudio de Arquitectos +UDEB en Rio Negro (Antioquia) en una propuesta de diseño de espacio público para el Plan Municipal Integral (PMI) del municipio de Puerto Santander (Norte de Santander).

El estudio de arquitectura +UDEB de Rio Negro (Antioquia) es una empresa de Diseño con planteamientos clásicos y a la vez innovadores rompiendo los paradigmas de la arquitectura contemporánea, creando edificaciones que generan sensaciones en el usuario a través de recorridos con multiplicidad escalar y diversidad de proporciones. Está enfocado en crear arquitectura para toda la gente, con énfasis en las intervenciones de uso público a escala urbana, buscando una apropiación ciudadana del espacio y la ciudad. +UDEB lleva sus proyectos al nivel de detalle con diseños de mobiliario interior y exteriores urbanos teniendo presentes los principios de diseño ergonómico.

Felipe Arenas de Bedout, socio fundador, abrió su primera oficina en Medellín en 1990; posteriormente el estudio se trasladó a Bogotá y actualmente la sede +UDEB se ubica en la hacienda Viscaya Kilómetro 2 de Rio Negro (Antioquia) a cuarenta minutos de Medellín.

Como producto de la práctica empresarial con UDEB+Arquitectos presento ante los jurados de mi trabajo de grado, un proyecto de espacio Público en Puerto Santander (Norte de Santander)

aplicando los conocimientos y destrezas adquiridas en la universidad y complementadas en la práctica empresarial

1.1 Formulación del problema

El déficit cuantitativo y cualitativo de espacios públicos impide la manifestación cultural, artística y deportiva de los habitantes de una ciudad, así como también la falta de programación y de redes de conexión entre los espacios existentes. Cuando se generan espacios para hacer de la ciudad un lugar de integración social que ofrezca habitabilidad, comodidad y equidad para todos los ciudadanos, es ahí donde se refleja de manera rotunda el espacio público (León Balza, 1998)

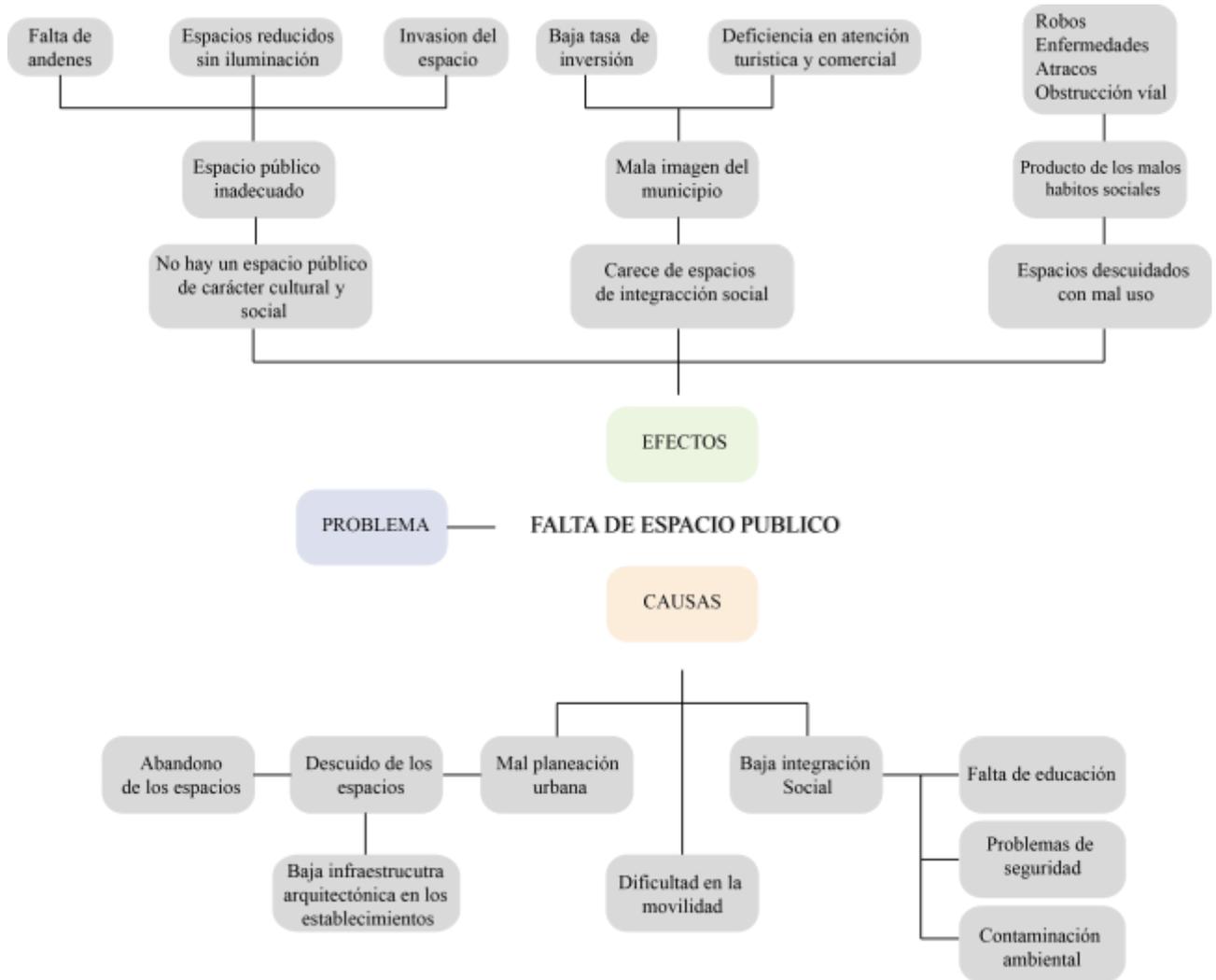
La construcción social del espacio público en términos de cómo los individuos interactúan en él, es como tal el consumo del espacio, estos se reflejan a través de las actividades de los habitantes que lo transforman para satisfacer sus propias necesidades. Abarcan principalmente la socialización, los acontecimientos de la comunidad, las manifestaciones tradicionales y las expresiones de la identidad. (Hernández García, 2013). Los individuos tienen la libertad de establecer contacto o distanciarse según su voluntad. De esta manera se caracteriza como una integración parcial, un sistema social abierto y la interacción entre desconocidos.

Puerto Santander, (Norte de Santander – Colombia), municipio fronterizo con Boca del Grita, (Táchira – Venezuela). evidencia la falta de espacio público sumándole el deterioro de las vías y calles angostas lo que ocasiona fluctuación en la movilidad tanto peatonal como vehicular, la exclusión para aquellas personas discapacitadas es un hecho, además de que no hay fomento a la cultura ciudadana, los ejes fluviales (rio grita y Zulia) se utilizan como vertederos de basura por los residentes; esto acarrea varias problemáticas, ocasionando dificultades financieras por la escasa planeación urbana que impide que el municipio se desarrolle como potencia económica, surgen también problemas sociales además de enfermedades por toda la contaminación que se genera.

La recuperación de los espacios públicos comerciales, brinda a los peatones el uso libre en los recorridos, haciéndolo más dinámico, ventajoso y fácil a lo ahora de la disposición de las compras, lo que incrementa el desarrollo económico y social.

Por consiguiente, se necesita una planeación para solucionar estas diferentes problemáticas con metodologías adecuadas para desarrollar competencias ciudadanas, recuperar y diseñar los espacios públicos con proyectos que remedien los lugares a partir de la solución de las necesidades del entorno de manera que fomenten el apoderamiento de los espacios, haciéndolos óptimos y productivos social, ambiental y económicamente. Se requiere entonces, un mejoramiento del centro urbano acorde a su estatus como lugar de afluencia sociocultural y comercial fronteriza que lo prospectan como polo de desarrollo regional fronterizo.

1.2 Grafico de causas y consecuencias



1.3 Preguntas problematizadoras

- ¿Cómo aplicar los conocimientos adquiridos en la universidad y aplicados en mi práctica profesional a un problema de espacio público en Puerto Santander?
- ¿Cómo desarrollar una propuesta de reestructuración del espacio público sostenible, con criterios de diseño aprendidos en las oficinas +UDEB que permitan solventar los problemas de planificación urbana que afectan al municipio de Puerto Santander norte de Santander, Colombia?
- ¿Cuáles serían las ventajas de proyectar un espacio público que tenga condiciones sostenibles y socioculturales para el municipio de Puerto Santander?
- ¿Cómo se puede solucionar los temas de apropiación de espacio en la comunidad de Puerto Santander?
- ¿Cómo potenciar más las fortalezas como cultura binacional que tiene el municipio de Puerto Santander por su ubicación estratégica fronteriza?

2. Justificación del problema

La adecuación de los espacios públicos existentes y el diseño de nuevos espacios beneficiaría a los más de diez mil habitantes ya que se mejora el ambiente con zonas verdes, senderos, plazas y espacios para la cultura que reafirman el sentido de pertenencia, mejoran la seguridad nocturna con un alumbrado público más eficiente, incrementan la salud física y emocional y promueven el comportamiento social afectivo de los porteños hacia su municipio, así como el favorecimiento de actividades colectivas recreativas, culturales y deportivas que beneficien económicamente a la comunidad en general; todo esto asociado a una campaña educativa ambiental para la conservación del espacio público y el cuidado del ambiente y la promoción de la sostenibilidad.

Crear una restructuración de espacio público que sea funcional en todos los aspectos como ambientales, sociales e incluyente, Permitirá desarrollar nuevas estrategias económicas en lo que concierne al comercio como foco importante en la frontera de Puerto Santander, Colombia, todo el impacto de intervención logrará sustituir la mala infraestructura que ahí permanece, involucrando a los ciudadanos para dar opiniones e ideas de cómo quieren resolver los problemas públicos y que además represente claramente las necesidades que todos tienen, para poder solucionarlas, como factor importante y de primera necesidad la ampliación de los andes, debido a que esto con lleva a que los peatones caminen por las calles, poniendo sus vidas en peligro.(Alejandro Cabeza, n.d.)

La influencia que tendrá este proyecto de restructuración del espacio público en la comunidad de Puerto Santander, Colombia, será de vital importancia a medida que las personas se vayan acoplando a un sistema más organizado de espacio público les permitirá obtener mayores ganancias económicas mayor agilidad de despacho y tránsito peatonal, lo que vendría siendo un desarrollo rotundo para la frontera.

Cuando el desarrollo vaya avanzando se identificará como un municipio progresivo económicamente, las estrategias comerciales entre ambas naciones a futuro serán de gran beneficio para todos.

Con base a todo lo que se propone el objetivo es la realización de nuevos espacios que logren mancomunar y articular todo un sistema de orden urbano para el desarrollo progresista de una comunidad evidenciando la parte sostenible con el ambiente. Bajo la participación social y comunitaria.

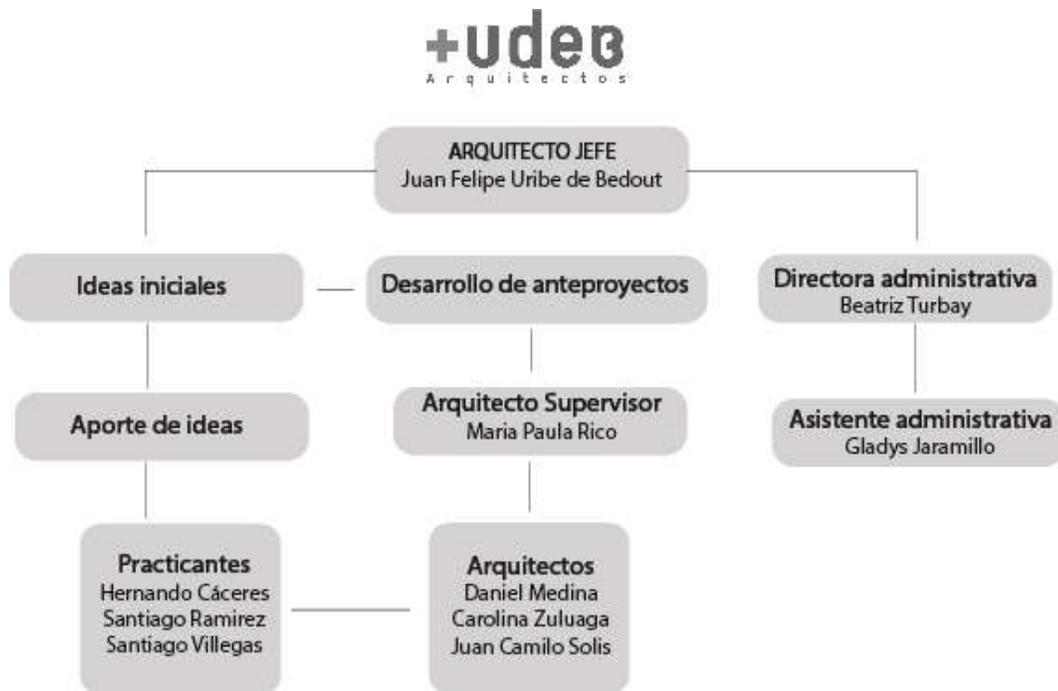
Lo que además fortalecerá el desarrollo económico debido a su ubicación estratégica binacional, llamando la atención para la inversión por parte del país hermano, Venezuela. La idea principal es motivar a que los venezolanos se involucren a compartir espacios de libre estancia, a un intercambio de cultural, y principalmente hacer de Puerto Santander un sitio incluyente, y de economía estable.

3. Marco empresarial

+UDEB ha realizado diversas obras públicas para cuatro alcaldías que han contribuido a la renovación urbana y recuperación social de Medellín, destacándose: El Parque de los Pies Descalzos (1998 – 2000), El Parque de los Deseos (2003), La Biblioteca EPM (2004), DEVIMED Infraestructura Vial –Puentes (2005), El Colegio La Independencia (2008) y La Puerta Urbana (2003). También ha diseñado Proyectos de Renovación Urbana en El Salvador y Argentina.

La idea de arquitectura es generar un impacto en la sociedad, invitando al usuario a interactuar con la edificación sin distinción de estratos o clases sociales. *“Busco que el espacio direcciona sensiblemente el uso, que afecte la capacidad perceptiva del usuario, que sorprenda, que emocione, que incluso afecte el sentido de la comodidad”*. (Extraído de Memorias de Juan Felipe Uribe de Bedout, 1993)

La estructura organizativa de +UDEB parte teniendo como director y fundador al Arq. Juan Felipe Uribe de Bedout, quien se encarga principalmente del área de diseño arquitectónico, mientras que las demás áreas (Contabilidad, Insumos, Sociales) son dirigidas por la Lic. Beatriz Turbay. El desarrollo de proyectos es supervisado por la arquitecta María Paula Rico, encargado de instruir a los pasantes sobre la modalidad de trabajo del estudio.



Área de trabajo: como practicante en +UDEB Arquitectos

Los estudiantes seleccionados para ingresar a la empresa en modo de practicante poseen un trato de exigencia de gran nivel, son enfocados a la resolución de situaciones reales con proyectos que se encuentran condicionados por variables contractuales de tiempo, presupuesto, normativas y una imagen profesional que se ha ido ganando +UDEB a lo largo de los años.

Dentro de la organización del estudio +UDEB se me fue asignado el cargo de practicante de arquitectura, ejerciendo funciones como modelado 3D, planimetría, Montajes fotográficos, clasificación de proyectos, y biblioteca digital, realizando el trabajo desde la oficina ubicada en Río Negro la mayor parte del tiempo, solo en ocasiones puntuales se organizaban visitas de campo en días asignados por el arquitecto director y el arquitecto supervisor.

Descripción de la situación actual: Asignación de anteproyecto al practicante.

Se ha venido trabajando a lo largo de la practicas en +UDEB en distintos proyectos arquitectónicos, como el Puente biblioteca en Rionegro Antioquia, Centra cultural universitario en Bogotá, y distintos proyectos realizados por el arquitecto Felipe Uribe la idea es buscar soluciones de diseño tanto urbanística como integradoras que logre promover y mejorar mediante su arquitectura y la creación de espacios públicos, la cultura, educación, economía y turismo de la región.

El arquitecto director organizó el desarrollo de las propuestas dividiendo el trabajo entre los practicantes del estudio, primero se elabora un esquema conceptual de la ubicación de cada proyecto a desarrollar, de esta manera se inicia el proceso de diseño, en el cual se participó en la etapa final, específicamente en el área de Maquetas, renderizado, retoques fotográficos, fotomontajes y detalles constructivos elaborados en AutoCAD.



Imagen 01. Boceto digital EL NIDO. Photoshop

Fuente: Elaboración propia. (21 de noviembre 2017)

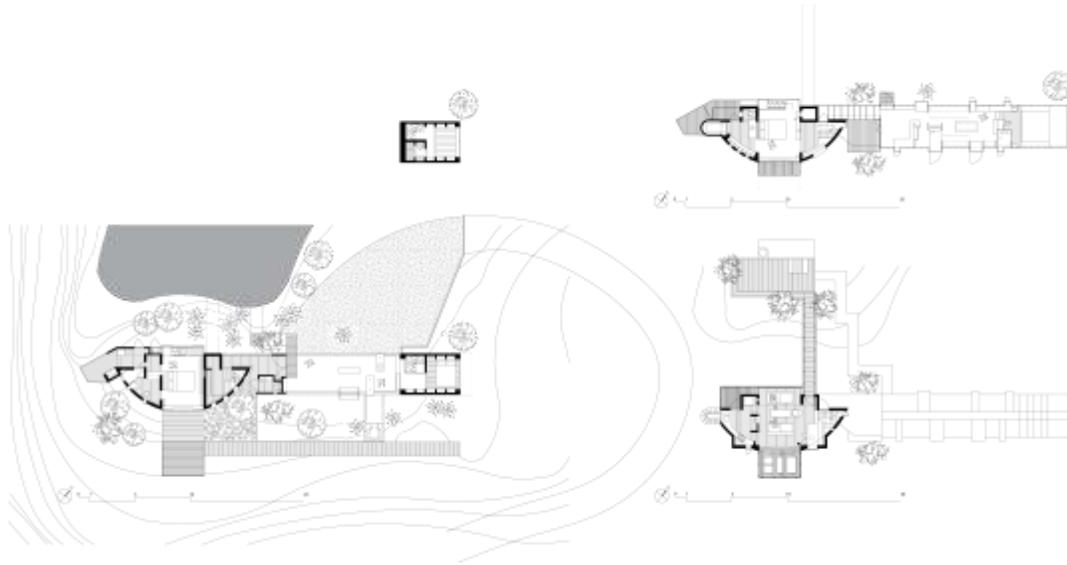


Imagen 02. Planimetría Casa el Castillo. AutoCAD - Ilustrador

Fuente: Elaboración propia. (21 de noviembre 2017)



Imagen 03. Maqueta Punto de Atención Social, En San Salvador

Fuente: Elaboración propia. (21 de noviembre 2017)



Imagen 06. Arquitectura interior, Centro Botánico en Rionegro Antioquia

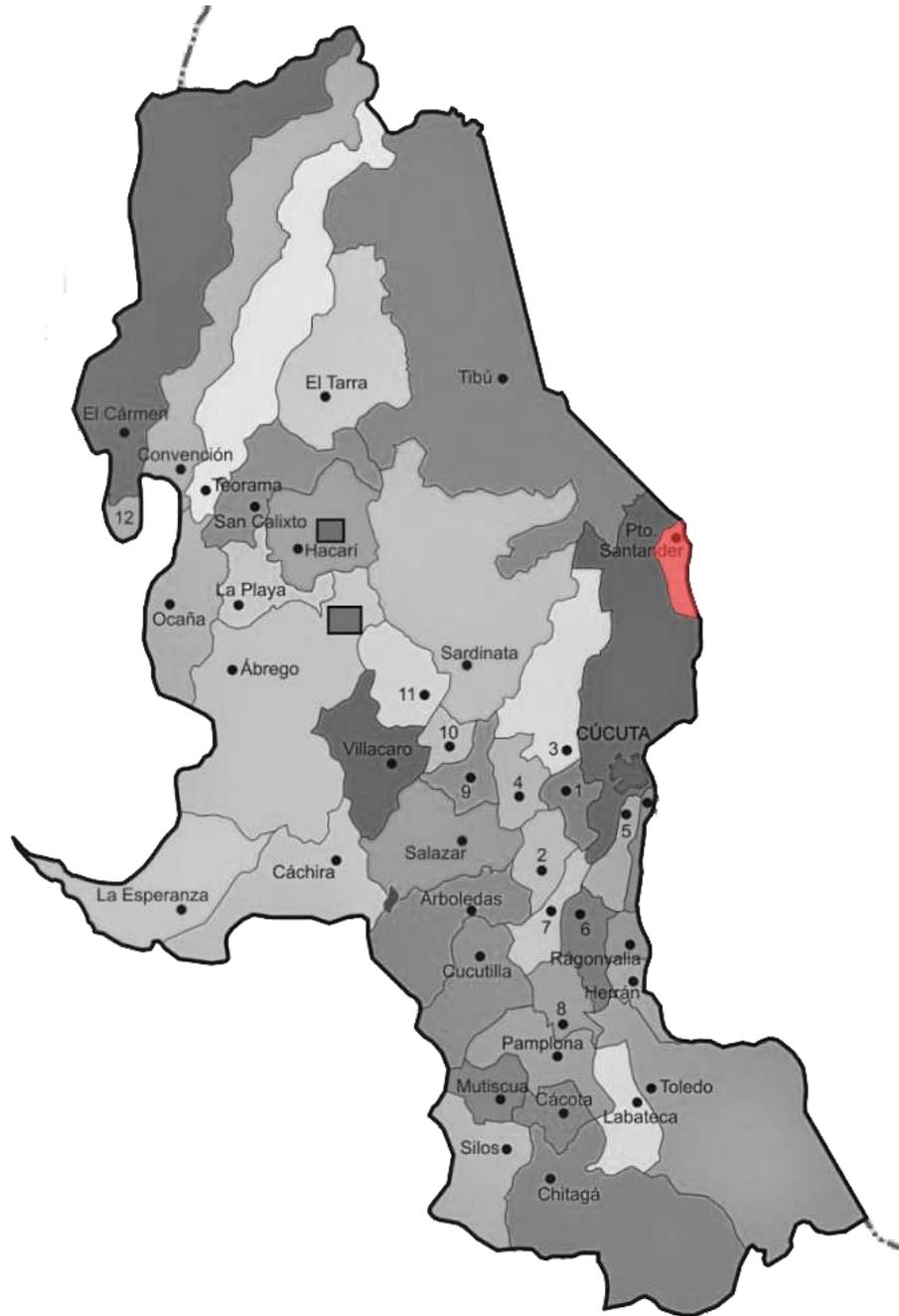
Fuente: Elaboración propia. (21 de noviembre 2017)

3.1 Marco contextual

Norte de Santander es uno de los 32 departamentos de Colombia. Está ubicado en la zona nororiental del país, sobre la frontera con Venezuela y tiene una población aproximada de 1.367.716 habitantes.

El departamento de Norte de Santander tiene una gran importancia para el país debido a que es un puerto seco, su mayor característica es la relación de intercambio en los tres sectores de la economía regional y nacional (La extracción de Materias Primas, la Manufactura y los Servicios) por su ubicación geográfica estratégica en la zona de frontera con la hermana República Bolivariana de Venezuela y algunas Islas del Caribe. (Alcaldia de Norte de Santander, n.d.)

Mapa de Norte de Santander



Municipio de Puerto Santander

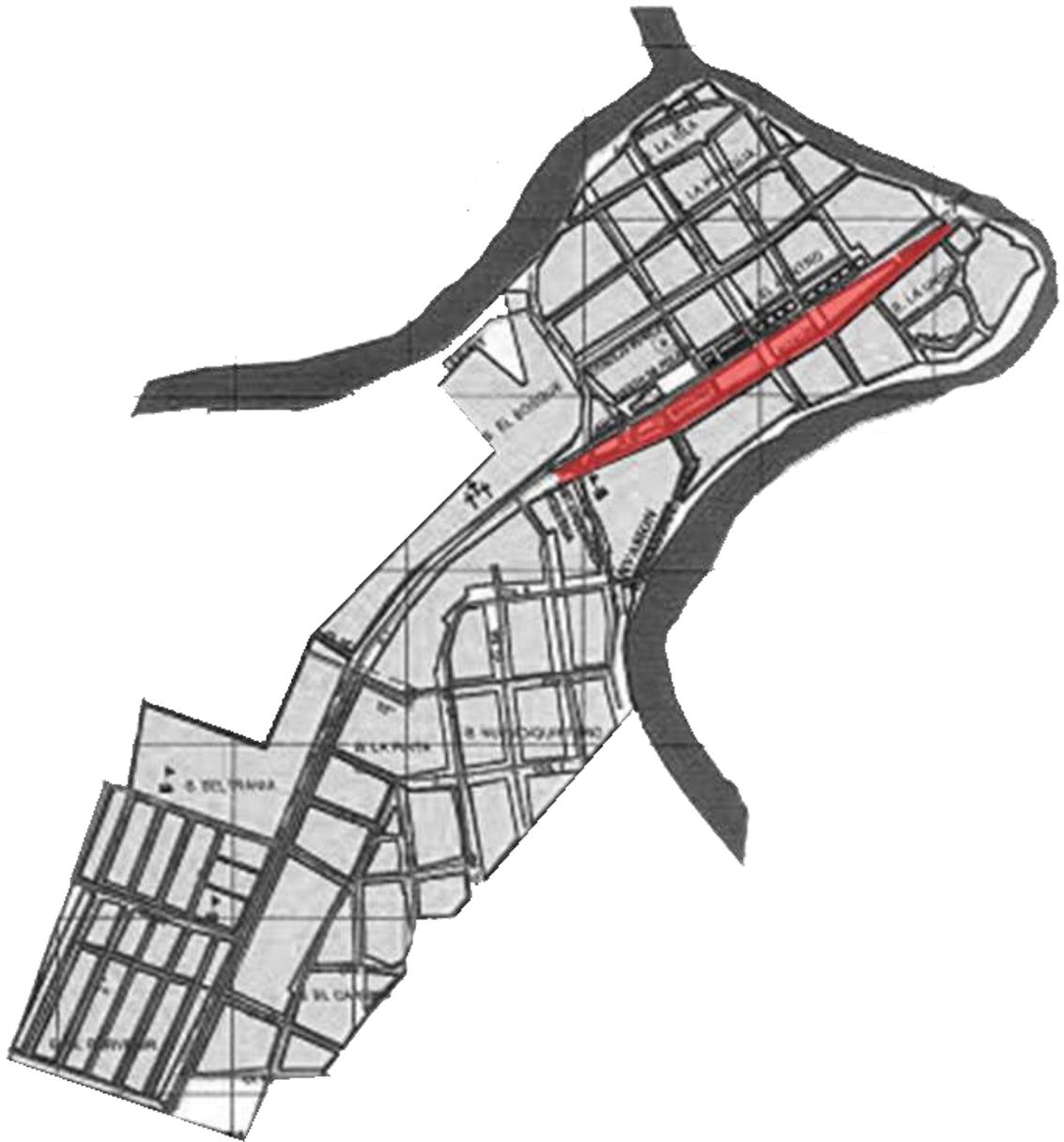
Fuente: Gobernación de Norte de Santander

3.2 Ubicación del municipio de Puerto Santander

Puerto Santander está ubicado geográficamente en la parte nororiental del territorio colombiano, Limita al Norte con la República Bolivariana de Venezuela (Estado Táchira, Parroquia Boca de Grita), al sur con el municipio de Cúcuta-Colombia, al oriente con la República Bolivariana de Venezuela (Estado Táchira)

Por su posición geo-estratégica, la principal actividad del municipio es el comercio con los ciudadanos venezolanos. La ganadería también hace parte de la economía.

Mapa del Municipio de Puerto Santander



● Sitio de intervención

Fuente: Alcaldía de Puerto Santander

3.3 Sector de intervención

El municipio fue inicialmente una hacienda, llamada "Las Virtudes" que pertenecía al corregimiento Puerto Villamizar, que era parte de Cúcuta. Por la necesidad de empalmar el Ferrocarril de Cúcuta con el estado venezolano del Táchira, se creó una estación en esta hacienda y así se fundó Puerto Santander, el 4 de julio de 1926.

Su nombre fue impuesto por la compañía férrea, aunque también se cree que fue dado por el paso del general Francisco de Paula Santander por la localidad.

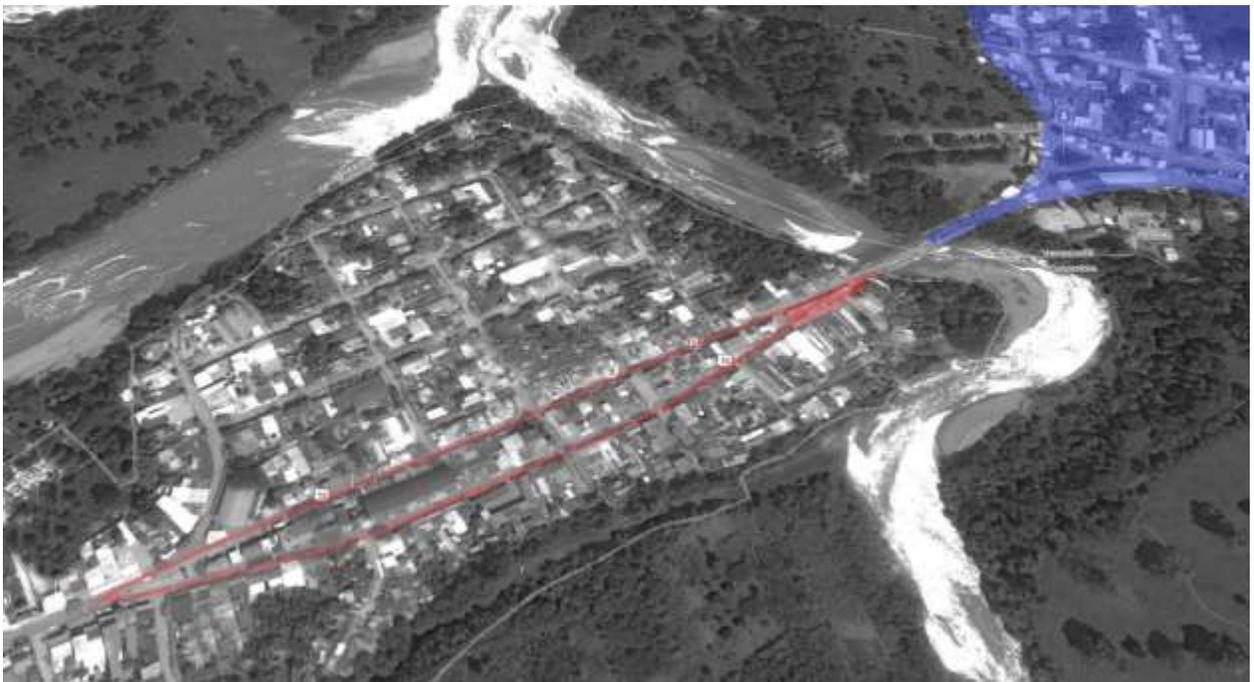
Con el fin de empalmar las dos líneas del ferrocarril, fue construido en Puente Internacional Unión, que en 1989 se formó para dar tránsito para carros colombianos y venezolanos. Por acuerdo 18 de 1947 fue erigido como corregimiento separándose de Puerto Villamizar. La oficina administrativa del nuevo corregimiento empezó a funcionar en la antigua estación del ferrocarril desarrollándose a su alrededor algunas viviendas.

La Ordenanza 80 del 20 de diciembre de 1993 dio la categoría de municipio y empezó a funcionar como tal a partir del 1º de abril de 1994.

Por su posición geo-estratégica, la principal actividad de los porteños es el comercio con los hermanos venezolanos. La ganadería también hace parte de la economía, destacándose razas de ganado de doble propósito como el jir lechero, cebú, bramma, pardo suizo y la cebolla. La pesca artesanal es otra actividad que se ejerce en el municipio debido a que nos rodean 3 ríos donde se destaca la variedad de pescado como bocachico, mariana, paletón, rampuche, manamana. En

agricultura se destaca el cultivo de arroz, otros cultivos en menor proporción como plátano, yuca, maíz, y el cacao en la vega de los ríos, también hacen parte de nuestra economía.

En el sitio donde se realizará la propuesta se evidencia gran déficit de espacio público, desde su fundación antes solía ser una vía férrea que comunicaba Cúcuta con algunos pueblos de Venezuela el cual distribuían mayormente carbón. De ahí a que su planificación no haya sido la adecuada para los peatones y vehículos por toda la congestión que genera, las carreras 3 y 4 actualmente tienen un perfil vial inadecuado, el comercio informal se evidencia en la invasión de las calles, andenes, y sitios propiamente públicos.



● Vías de intervención en el espacio público

● Venezuela

4. Marco teórico - conceptual

Hay que defender y transformar el espacio público existente y construir un nuevo espacio público para el nuevo urbanismo, que satisfaga simultáneamente varias funciones y que sea de calidad estética. Lo primero es que el espacio público debe recobrar el lugar que le corresponde dentro de la estructura de la ciudad siguiendo las 4 condiciones que definen al espacio público: lo simbólico, lo simbiótico, el intercambio y cívico.

Simbólico: Espacio que construye identidad bajo las dos formas de pertenencia y de rol - muchas veces en contradicción. Así, por ejemplo, un residente tiene identidad de pertenencia y un inversionista de función (obtención de ganancia) lo cual puede producir, en este espacio simbólico constructor de identidades, pero también de representación (lo patrimonial) múltiple y simultánea, porque es un espacio donde se representa la sociedad y es un espacio representado por ella, que permite re-significar lo público y fortalecer la identidad más allá de su ámbito específico y del tiempo presente

Simbiótico: Son espacios de integración social, de encuentro, de socialización y de alteridad, es un lugar de ‘simbiosis’ donde las relaciones se diversifican la diferencia se respeta y donde se encuentre la población. Se trata del ‘espacio para todos’, que le da el sentido de identidad colectiva a la población que vive más allá del lugar y del presente.

Intercambio: Es un espacio en donde se intercambian bienes, (servicios y comercio), información (museos) y comunicación, espacios de flujos que lleven a mejorar las accesibilidades, velocidades, calidades, tecnologías. Los espacios públicos son los lugares que mayor carga simbólica tienen y en ese sentido la centralidad concentra la mayoría de los medios de comunicación, que tienen una carga simbólica impresionante. A parte de eso están las bibliotecas, universidades, colegios y los símbolos del poder fundamental (político y bancario)

Civismo: Finalmente es un espacio cívico, donde se forma ciudadanía, donde se forman las polis. Las marchas o concentraciones empiezan o terminan en una plaza pública. Un espacio de conciencia social.

Autor: Arq. Fernando Carrión.

Valores en los que se da prioridad en la intervención

VALOR SOCIAL

El Espacio público es, en lo esencial, la expresión de la confrontación social y de la producción cultural. En el que las personas pueden interaccionar libres de las ataduras de algunos vínculos sociales esto radica en la explicación del hecho fundacional del espacio público. (Elke Schlack, n.d.)

Un espacio que emerge donde y cuando los seres humanos actúan juntos, de manera concertada, un espacio donde la libertad puede aparecer.

El papel más importante es permitir la expresión social y propiciar un sentido de identidad cultural en una comunidad específica. Un proyecto que exprese de manera objetiva esta función, y que se practique como tendencia en el campo del diseño. Además hay que tener en cuenta la participación incluyente en el diseño, mantenimiento e intervención del espacio público, se convierte en elemento fundamental para su uso efectivo (Villarino, 2012)

El mejoramiento o restructuración se extienden a lo largo de toda una ciudad, como una nueva modalidad de espacio público. En el cual existen usos, prácticas y apropiaciones de los usuarios como resultado de estas transformaciones espaciales.

El espacio público significa también intervenir en la dimensión de representación social colectiva y la manera como el individuo se reconoce en el entorno. Es claro entonces que el espacio público se configura en elemento de la práctica política, no solo como escenario sino

también como dinamizador, en la medida en que su presencia o ausencia definirá ciertas prácticas asociativas y de representación institucional a partir de ejercicios de debate y construcción discursiva.

Otro de los autores que concibe el “espacio público” como un lugar de interacción de los individuos es John Rawls (1998), para el cual todos los ciudadanos deben encontrarse en condiciones iguales de libertad. Entenderá, así, el “espacio público” no sólo como un ámbito abierto sino, también, como un lugar de reciprocidad.

Surge la necesidad de entenderlo como uno de los derechos fundamentales de la ciudadanía frente a la ciudad: el derecho al espacio público, porque permite reconstruir el derecho a la asociación, a la identidad y a las polis, porque no solo necesitamos un espacio donde encontrarnos sino un espacio donde construyamos tolerancia, la posibilidad de aprender a convivir con otros de manera pacífica y tolerante.

Valor ambiental

La naturaleza y, en general, el paisaje urbano debería constituir un elemento fundamental en la organización y sustentación de la vida cotidiana de los ciudadanos. Sin embargo, el hombre moderno, guiado por una racionalidad instrumental, se aleja de la naturaleza, colocándose por encima de ella, en una actitud de superioridad. A pesar de ello, el hombre vive inserto en un medio natural, forma parte de algún ecosistema, por lo que, en alguna medida, la relación con la naturaleza siempre está presente.

Aun así, las ciudades han vivido de espaldas a la naturaleza que en su origen las vio nacer, los árboles y parques han sido poco a poco sustituidos por bloques de hormigón o por grandes avenidas que trocean la ciudad en mil pedazos. Pensar en naturaleza significa pensar fuera de la ciudad, de ahí la importancia de recuperar el contacto directo de los ciudadanos con los

elementos naturales de su entorno, como primera instancia, y paralelamente recuperar, conservar y gestionar las comunidades biológicas que ancestralmente hicieron de las ciudades lugares agradables para el hombre.

Para dar prioridad al tema ambiental en conjunto con el proyecto, planteando propuestas de restauración ecológicas e implementación de estas, que vayan de la mano con la organización del espacio público que propicien escenarios verdes como franjas de pasto o árboles que dan una visión embellecedora y natural al proyecto.

El Espacio público deberá entenderse como un espacio de comunicación, intercambio de bienes, valores e información; como lugar de encuentro y reunión ciudadana, como receptor y amortiguador ambiental, lugar para la conservación de la biodiversidad, como escenario de la vida colectiva y como un todo conformado por elementos interdependientes y articuladores de la estructura urbana.

El ambiente urbano puede entenderse como una forma peculiar de la relación sociedad - naturaleza. Una sociedad ocupa un territorio e interactúa con él, imponiéndole transformaciones irreversibles al habitarlo o dedicado a actividades de producción, intercambio o consumo, constituyendo ese territorio como una “naturaleza secundaria”, cultural y tecnológicamente definida.

Valor económico

La influencia que ocasiona un diseño de espacio público en la economía, va desde un desarrollo de ciudad como un crecimiento progresivo en todo el sistema económico, brindando nuevas posibilidades de empleos y más posibilidades de un buen vivir para toda la comunidad.

Es un espacio donde se intercambian bienes, servicios (comercio), información (museos) y comunicación.

Los modelos económicos del espacio urbano tienen su origen en la teoría de la localización de las producciones agrícolas. La razón es sencilla. Tanto para la ciudad como para el campo, se trata de modelos de uso del suelo concebidos para explicar por qué se destinan los terrenos a distintas funciones. Los diferentes usos del suelo (agrícola, industrial y otros) compiten por el espacio. Si una de esas funciones llega a instalarse en un terreno codiciado, o anteriormente ocupado por otra, esto significa en principio que encuentra en ese lugar más ventajas, y que por lo tanto está dispuesta a pagar más caro para ubicarse en él.

En otro caso concreto del espacio público en el proceso de globalización se evidencia el aspecto interrelacionado en un término económico, el espacio público es un elemento fundamental de la competitividad porque a partir de él se desarrolla la infraestructura (servicios, tecnologías), las comunicaciones (telefonía vialidad), los recursos humanos (consumo, producción), y la administración (pública y privada). Fernando Carrión.

5. Marco normativo

Según la constitución de la república de Colombia, DECRETO 1504 DE 1998 agosto 04 Por el cual se reglamenta el manejo del espacio público en los planes de ordenamiento territorial, DECRETA: CAPÍTULO PRIMERO Disposiciones generales.

Artículo 1º.- Es deber del Estado velar por la protección de la integridad del espacio público y por su destinación al uso común, el cual prevalece sobre el interés particular. En el cumplimiento de la función pública del urbanismo. Los municipios y distritos deberán dar prelación a la planeación, construcción, mantenimiento y protección del espacio público sobre los demás usos del suelo.

Artículo 2º.- El espacio público es el conjunto de inmuebles públicos y los elementos arquitectónicos y naturales de los inmuebles privados destinados por naturaleza, usos o afectación a la satisfacción de necesidades urbanas colectivas que trascienden los límites de los intereses individuales de los habitantes.

Artículo 3º.- El espacio público comprende, entre otros, los siguientes aspectos:

- a. Los bienes de uso público, es decir aquellos inmuebles de dominio público cuyo uso pertenece a todos los habitantes del territorio nacional, destinados al uso o disfrute colectivo.
- b. Los elementos arquitectónicos, espaciales y naturales de los inmuebles de propiedad privada que por su naturaleza, uso o afectación satisfacen necesidades de uso público.
- c. Las áreas requeridas para la conformación del sistema de espacio público en los términos establecidos en este Decreto.

Políticas de espacio público y metodologías nacionales sobre diseño de espacio público.

La estrategia principal es construir ciudades Amables, se plantea que para lograr una sociedad más justa y con mayores oportunidades será de gran importancia la consolidación de un espacio público accesible, adecuado y suficiente para la totalidad de los ciudadanos. Por su parte, el Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2010 – 2014: Prosperidad para Todos, establece la construcción de la Política Nacional de Espacio Público, mediante la cual se apoyará a las entidades territoriales en el fortalecimiento de su capacidad institucional y administrativa para la planeación, gestión, financiación y sostenibilidad del espacio público. (“Documento COMPES, Política Nacional de Espacio Público,” 2012)

Según el EOT de Puerto Santander Colombia, existen diversos problemas de espacio público como:

- El comercio informal genera invasión del espacio público, con el consiguiente desorden en la ocupación y uso del suelo.
- No hay infraestructura para concentrar a los comerciantes invasores del espacio público.
- Congestión permanente de la vía de acceso al puente Internacional Unión por la circulación permanente de los camiones que transportan el carbón, situación que se agrava con la invasión del espacio público y la estrechez del puente.

El espacio público del sector comercial debe ser recuperado, para convertirlo en un pasaje plaza, que dé a la población un hábitat más agradable y le despierte el sentido de pertenencia. Los invasores de estas áreas serán reubicados en un centro comercial.

Además de enfatizar en la recuperación de vías públicas existentes, de zonas de ronda de río, rehabilitación de lotes y diseño de equipamiento urbano, diseño de zonas verdes, recreativas y sobre todo la planificación del espacio público como los andenes, circulaciones peatonales etc.

7. Marco conceptual

Participación ciudadana

Bajo una metodología de participación ciudadana, preguntándoles a los ciudadanos opiniones e ideas de cómo visualizan mejor el espacio público que ellos habitan, dando como resultado un espacio de colaboración participativa.

Preguntas:

- 1) ¿Qué opina usted del espacio público?
- 2) ¿Cuál sería la pronta solución del problema?
- 3) ¿Cómo imagina Puerto Santander usted?

Resultados de la encuesta.

1.

- No existen andenes
- Falta de lugares de descanso
- Fluctuación en la movilidad
- Espacios sin apropiación

2.

- Crear espacios de asocio
- Recuperación de la identidad del pueblo
- Mayor concientización por el municipio

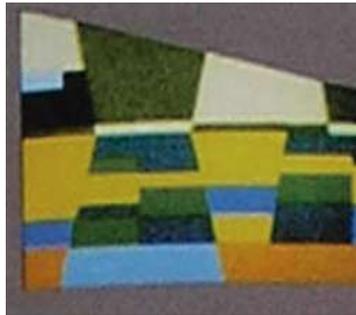
3.

- Un proyecto que involucre la sostenibilidad ambiental
- Incluir espacios que funcionen para ciudadanos de distintas edades
- Que haya un perfil vial adecuado, iluminación, espacios de estancias
- Equipamiento cultural y de intercambio económico
- Zonas verdes

Concepto para el diseño pixeles

Mezclando la parte ambiental con la idea de este concepto creando franjas verdes como duras en el mismo paisaje urbano.

Los pixeles activos como estrategia operativa, el elemento grafico se inserta en el paisaje creando un mapa de bits, presumiblemente estático. Cuando dividimos el espacio del proyecto en partes iguales con el fin de interactuar con el entorno incorporando sensores que hacen que los estímulos exteriores fluyan de manera organizada como en una pantalla de ordenador el resultado siempre es variable nunca estática.



7.1 Glosario de términos urbanísticos

- **Acción urbanística:** Obras o formas de intervención urbanística-constructiva en sectores o zonas de las vías públicas y el contexto urbano.
- **Acera(s):** Parte de la vía pública destinada a la circulación de peatones.
- **Calle:** Vía destinada al tránsito de vehículos y peatones dentro de zonas urbanizadas o núcleos urbanos. Es el espacio público entre límites de propiedad, cuyos componentes son aceras y contenes a ambos lados, así como la calzada al centro con o sin separador o paseo.
- **Calzada:** Parte de la vía normalmente utilizada para la circulación de vehículos por una o más sendas. Una vía puede comprender varias calzadas separadas entre sí por una franja divisoria. También en Cuba se usa como acepción de gran avenida franqueada por portales corridos en la terminología del urbanismo tradicional.
- **Corredores comerciales:** Calles definidas por su carácter terciario, que concentran un alto número de edificaciones con una tipología mixta, donde las plantas bajas están preparadas para asimilar funciones de comercios, gastronomía y servicios en general, reservando las plantas altas para la función residencial. Estas vías, por su localización privilegiada, mantienen una condición vinculante entre zonas jerarquizadas

del Centro Histórico, estableciendo un sentido direccional muy fuerte, en uno y otro sentido.

- **Cuadra:** Espacio urbano o frente de calle comprendido en cada manzana entre los respectivos bordes de otros dos frentes sucesivos de calle.

- **Espacio público:** Espacios libres constituidos por plazas, plazuelas y otros, que se producen como resultado del ensanche de las vías de circulación, parques, isletas con vegetación y/o mobiliario, paseos y también las calles y demás vías de circulación, así como las correspondientes áreas tributarias de las instalaciones públicas y de servicios públicos.

- **Jardín:** Espacio semipúblico descubierto dentro de la parcela, dedicado a la ubicación de áreas verdes. En este territorio se presenta excepcionalmente en algunas edificaciones memoriales y civil-públicas.

- **Manzana urbana:** Célula o elemento esencial de la estructura o cuadrícula urbana, conformada por polígonos cerrados (generalmente cuadriláteros), y definidos por el trazado vial, que se intersecan o cruzan formando ángulos conocidos como esquinas.

- **Medioambiente urbano:** Conjunto de circunstancias ecológicas, culturales y antrópicas en que se desenvuelve la ciudadanía en el contexto urbano.

- **Mobiliario urbano:** Conjunto de elementos utilitarios, ornamentales o conmemorativos situados en los espacios públicos y en la vía pública, tales como: luminarias, farolas, bancos, apeaderos, fuentes, esculturas, bustos, estatuas, jardineras, cestos, señalizaciones, entre otros.
- **Restricciones urbanísticas:** Son las limitaciones que se establecen desde el punto de vista urbano al uso de suelo, a las inversiones estatales y particulares.
- **Valor urbanístico:** Aquella cualidad de un conjunto, sector, zona o área urbana, o de una ciudad, que la distingue de otro común, por las características y aportes relevantes en cuanto a tipología, morfología, paisaje, historicidad e innovaciones tecnológicas y funcionales en el contexto de su región, país o área geográfica.
- **Vía pública:** Fajas pavimentadas destinadas al libre tránsito de vehículos y/o peatones tales como arterias, calles, senderos peatonales, paseos.

8. Objetivos

8.1 General

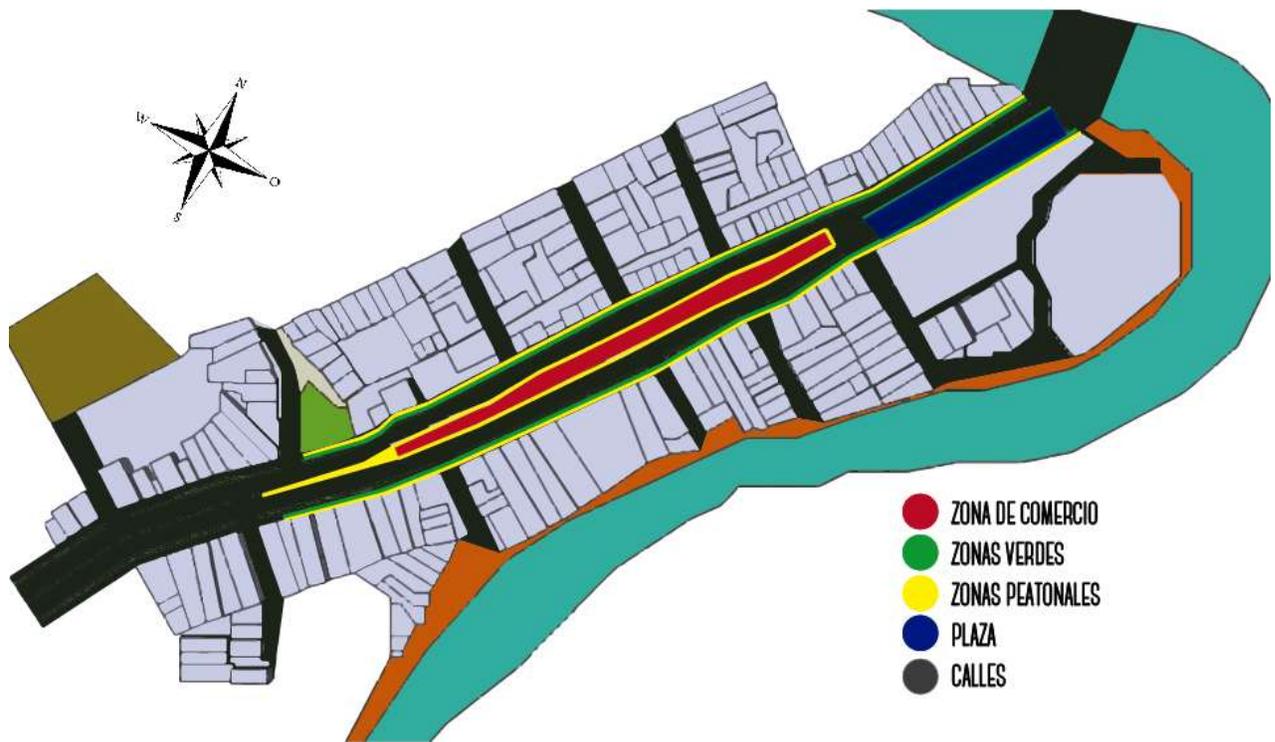
- Diseñar un proyecto básico de restructuración del espacio público a partir de la metodología que maneja la oficina +UDEB arquitectos en el centro del municipio de Puerto Santander, que sea además involucre la participación ciudadana, que sea sostenible con el ambiente, incluyente, social y motor del desarrollo.

8.2 Específicos

- Analizar los problemas del uso que se le da al espacio público fronterizo del municipio de Puerto Santander, mediante una inspección visual para establecer criterios de imagen para la elaboración del proyecto.
- Reconocer los problemas que existen en el espacio público de orden social y cultural para tener en cuenta en el nuevo proyecto de restructuración del espacio público para los habitantes de Puerto Santander.
- Aplicar la metodología aprendida en las prácticas empresariales, con criterio crítico comenzando con bocetos a mano alzada, y llevándolas a programas de diseño asistido por computadora, pero solo como muestra del desempeño en la práctica empresarial y no como un proyecto terminado

- Diseñar un espacio público urbano-paisajísticos con criterios de cambio en las calles de manera que denote un control y un orden en la movilidad y la integración de la naturaleza y los principios de la sostenibilidad ambiental para Puerto Santander

9. Zonificación



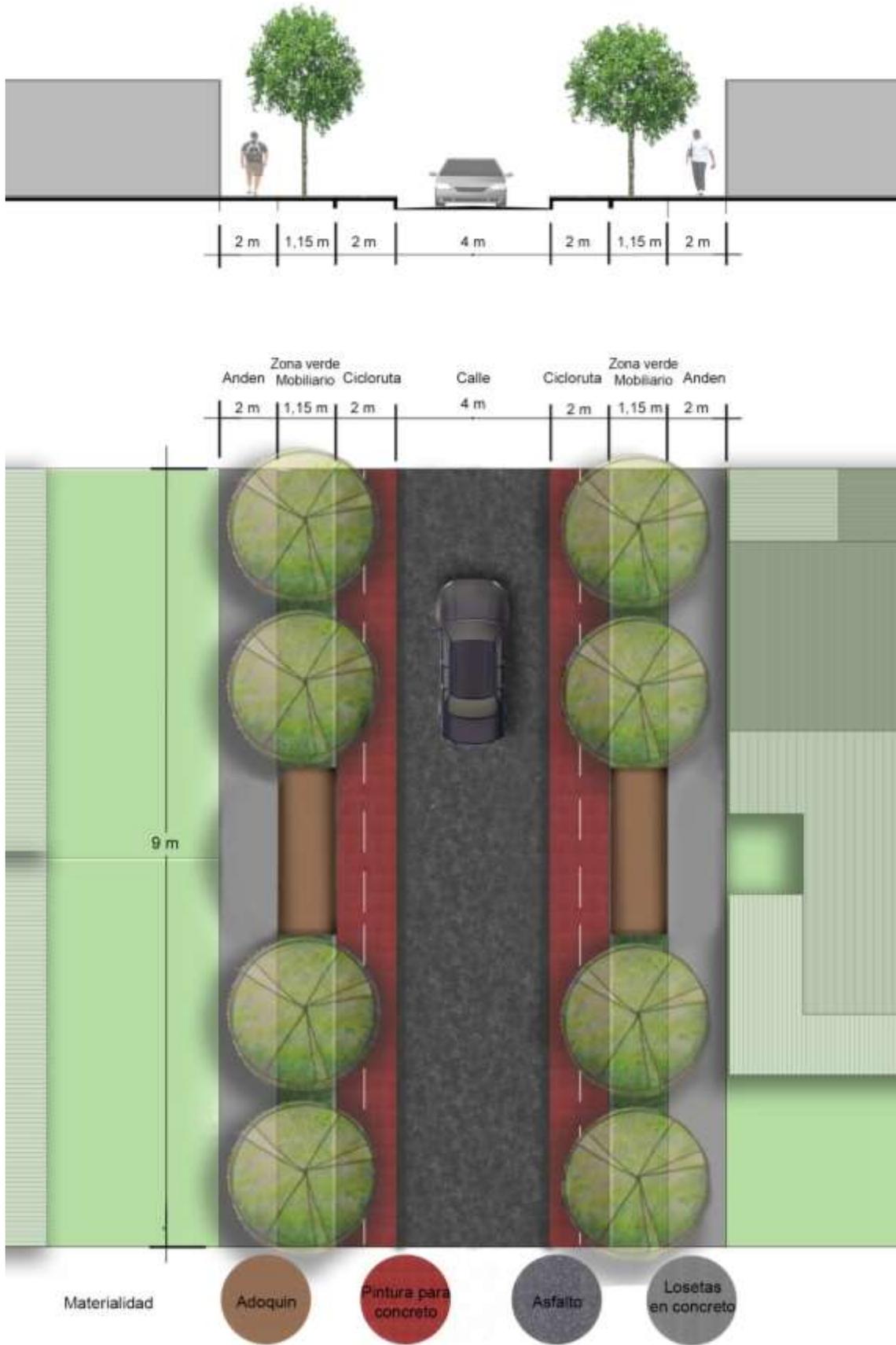
El objetivo principal del proyecto es lograr una mayor movilidad peatonal, creando espacios verdes, implementando mobiliario, luminarias y zonas en las cuales el peatón logre un confort además lograr que este proyecto tome un rumbo que potencialice toda la parte económica y turística del municipio.

El proyecto de restructuración del espacio público en la carrera 3 y 4 va dirigido a toda la comunidad en general y a la población flotante que viene desde Venezuela a comprar productos.

9.1 Primera aproximación – esquema básico



Autoría: Hernando Cáceres

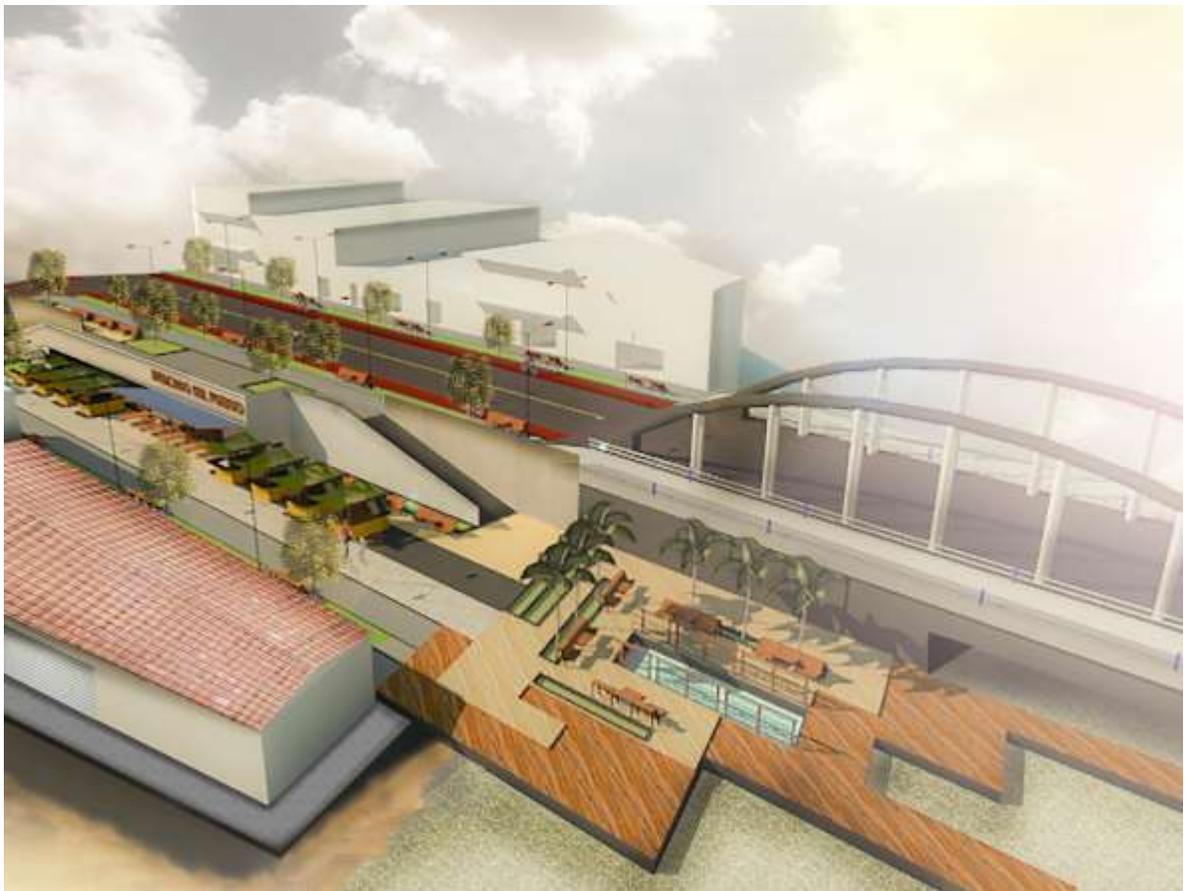
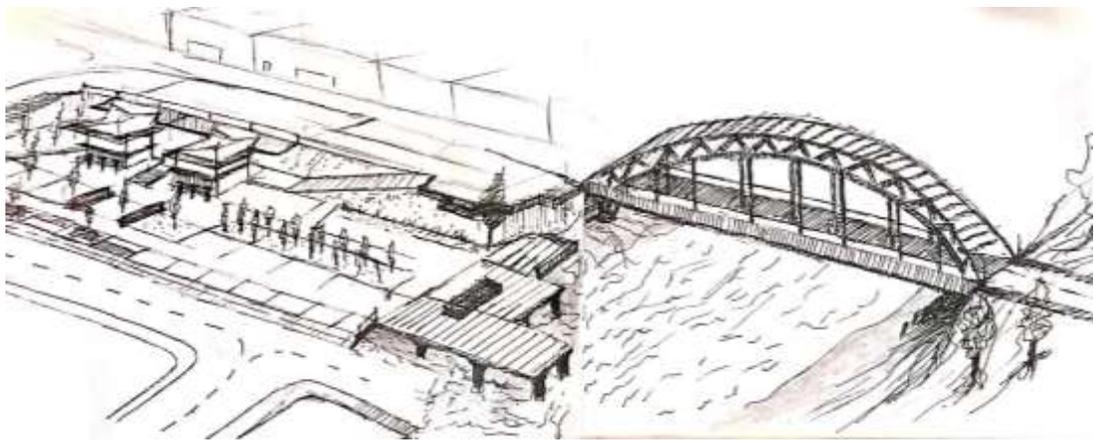


9.2 Antecedentes

Ideas en el manejo de mobiliario para espacio público, diseños modificados a partir de los conceptos aprendidos en la oficina



Autoría: Hernando Cáceres



Alcance metodológico de la propuesta

El Retiro (ANT)

15 diciembre de 2017

Asunto: CERTIFICADO DE PRÁCTICA

La empresa **UDEB ARQUITECTOS** identificada con NIT 900283453-1, certifica que el señor **JESUS HERNANDO CACERES VARELA**, identificado con cedula de ciudadanía N° **1.127.341.038**, realizó su periodo de práctica académica, por un periodo de seis (6) meses.

Cargo: Practicante de Arquitectura
Periodo: 06 de Junio al 15 de Diciembre de 2017
Coordinadora de Taller: María Paula Rico Pulgarin

Para constancia se firma a solicitud del interesado.

Atentamente,



BEATRIZ TURBAY RINCON
DIRECTORA ADMINISTRATIVA

Edificio Block Centro Empresarial Av Poblado - Cra 43 A #. 19-17 of 303
www.felipeuribedebedout.com
tel: (57-4) 5420084

- Los árboles que deben estar en los andenes deben ser especies que al crecer no excedan los 6 metros de altura y así no interfieran con las redes de energía. Deben facilitar las podas y tener raíz profunda para que las laterales no afecten las tuberías.
- En los antejardines el ideal son arbustos y palmas con raíces superficiales que no afecten las construcciones y permitan el ingreso de luz al hogar.
- Los separadores viales son el espacio más apropiado para plantar especies de mayor altura y en las redomas deben predominar los arbustos para facilitar la visión de los conductores.

Tipo de árbol a implementar LICANIA TOMENTOSA

Llego del sur del Brasil, con estudios que lo acreditaban como árbol reductor de polución del aire, y que actualmente es la especie con mayor número de individuos a nivel departamental en el Norte de Santander

FITOTECTURA



-Hoja: Simple
-Posición de las hoja en el tallo: Alterna



Corteza



-Disposición de las flores: Panicula
-Color de la Flor: Verde
-Fruto: Drupa

CARACTERISTICAS

Familia	Chrysobalanaceae
Nombre científico	Licania tomentosa
Nombre común	Oiti
Condición en Colombia según procedencia	Introducida
Continente	Sur América
Distribución geográfica	NE Brasil. Cultiva en los trópicos.
Hábito de crecimiento	Arbórea
Altura máxima (m)	15
Diámetro (cm)	50
Amplitud de copa	Media (7 - 14 m)
Persistencia hoja	Perenne
Limitaciones frutos en espacios públicos	Carnosos
Sistema de dispersión	Zoocoria (animales)
Atracción fauna	Media
Densidad madera (g/cm)	0.98
Tasa de crecimiento	Lenta
Longevidad	Alta (> 60 años)
Zonas de humedad	Húmeda
Rango de altitudinal	1000 - 1500 msnm
Requerimiento de luminosidad	Alta
Función	Barrera contra ruido, Retención de contaminantes, Barrera rompivientos, Ornamental, Sombrío, Alimento para la fauna
Usos en el espacio público	Parques, Oreja de puente, Glorietas, Plazas/Plazoletas, Ed. Institucionales

Autoría: Hernando Cáceres

10. Referencias bibliográficas

- Alcaldía de Norte de Santander. (n.d.). Información General. Retrieved from <http://www.nortedesantander.gov.co/Gobernaci%C3%B3n/Nuestro-Departamento/Informaci%C3%B3n-General-Norte-de-Santander>
- Alejandro Cabeza. (n.d.). Tendencias y prospectiva de la arquitectura de paisaje. Documento COMPES, Política Nacional de Espacio Público. (2012), 41.
- Elke Schlack. (n.d.). Espacio público.
- Hernández García, J. (2013). Construcción Social de Espacio Público en Barrios Populares de Bogotá. *Revista INVI*, 28(78), 143–178. <http://doi.org/10.4067/S0718-83582013000200005>
- León Balza, S. F. (1998). Conceptos sobre espacio público, gestión de proyectos y lógica social: reflexiones sobre la experiencia chilena. *EURE (Santiago)*, 24(71), 27–36. <http://doi.org/10.4067/S0250-71611998007100002>
- Villarino, B. E. (2012). La idea de espacio público en geografía humana. Hacia una conceptualización (crítica) contemporánea 1. *Documents d'Anàlisi Geogràfica*, 581, 137–163.
- Omar Enrique Martínez Triana arquitecto, (2010). El crecimiento y la forma urbana del sector de la estación de sabana y san façon
- Alfonso Álvarez Mora, (1993). La renovación de los centros urbanos como practica ideológica.
- Ricardo Adrián Vergara Durán, Noviembre (2006). Transformaciones de la imagen de una ciudad: repercusiones de la renovación urbana.

Axel Borsdorf, (2003). Como modelar el desarrollo y la dinámica de la ciudad latinoamericana.

Javier Castresana, Urbanismo, comercio y centro ciudad.

X. Andrade, Ph.D. (c) New School for Social Research, Nueva York. “Más ciudad”, menos ciudadanía: renovación urbana y aniquilación del espacio público en Guayaquil.

Alejandro Benedetti, Esteban Salizzi, (2011). Llegar, pasar, regresar a la frontera. Aproximación al sistema de movilidad argentino-boliviano.

Tito Alegría, (1989). La ciudad y los procesos trasfronterizos entre México y estados unidos.

Joya Mora, Lorena Alexandra, (2013). La frontera colombo-venezolana Cúcuta-San Antonio del Táchira y sus dinámicas como región fronteriza.

Correa Agudelo, Mariana; Echeverri Gutiérrez, Juliana; Cadavid Arbeláez, Santiago, (2015). Criterios e instrumentos para mejorar el desempeño del espacio público en borde de quebrada en el municipio de Medellín. Cuencas urbanas estructurantes: caso de estudio: Quebrada La Presidenta.

